

---

La CIA obligó a médicos a torturar a sospechosos de terrorismo después del 11-S

04/11/2013



Los médicos y psicólogos que trabajan para los militares de EE.UU. violaron sus códigos éticos por orden del Departamento de Defensa y de la CIA para participar en torturas y trato degradante de sospechosos de terrorismo, según una investigación.

El informe del Grupo de Trabajo para la Conservación del Profesionalismo Médico en los Centros de Detención de Seguridad Nacional concluye que, después del 11 de septiembre, los profesionales de la salud que trabajan con los servicios militares y de inteligencia "diseñaron y participaron en tratos crueles, inhumanos y degradantes, y torturaron a los detenidos", según publica The Guardian.

En efecto, a los médicos les dijeron que su código ético que indica en primer lugar "lo primero es no hacer daño" no se aplicaba, ya que no estaban tratando a personas enfermas.

El informe establece como principales culpables al Departamento de Defensa y a la CIA, que instó a su personal sanitario a dejar de lado cualquier escrúpulo en aras de la recopilación de información y demás prácticas de seguridad que causaron graves daños a los detenidos, desde el submarino hasta la privación de sueño y la alimentación forzada.

La investigación, que duró dos años, asegura que el Departamento de Defensa denominó a los involucrados en los interrogatorios como "agentes de seguridad" en lugar de médicos. Los galenos y las enfermeras estaban

obligados a participar en la alimentación forzada de los presos en huelga de hambre, en contra de las reglas de la Asociación Médica Mundial y la Asociación Médica Americana.

Los médicos y psicólogos que trabajan para el Departamento de Defensa fueron obligados a violar la confidencialidad del paciente y compartir lo que sabían sobre la condición física y psicológica del detenido con los interrogadores.

---